REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
13001310500220230013700	Ordinario	Carmen Rocio Castillo Caro	Porvenir S.A	27/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Carmen Rocío Castillo Caro Contra La Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantiasporvenir Y Carmen Espinosa Ríos. Segundo: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A Las Demandas Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantiasporvenir Y

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					Carmen Espinosa Ríos Y Désele Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10) Días. Atendiendo A La Naturaleza De Las Accionadas, La Carga De La Notificación Personal Será De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda, Anexos Y Auto Admisorio, Así Como La Constancia De Envío, Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 O Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp, En Consonancia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					Con El Artículo 41 Del Cptss. También Se Le Informa, Que La Notificación Reglada Por La Ley 2213 De 2022, Se Puede Realizar A La Dirección Física De La Demanda.Tercero: Reconózcase Personería Jurídica Al Dr. Alfredo Eliécer Ortega López, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 73.203.186 Y T.P. N 176.676 Del C.S. De La J., Para Que Actúe Como Apoderado Judicial De Carmen Rocío Castillo Caro De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder.
13001310500220190034000	Ordinario	Julia Miranda Zuñiga	Martha Ligia Ordosgoitia Ruiz	27/06/2023	Auto Ordena - Primero: Abstenerse De Impartir Validez A La Notificación

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					Realizada Por El Extremo Demandante, De Conformidad Con La Parte Motiva.Segundo: Ordenar A La Parte Demandante Que Realice La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda A Los Demandados Jairo Hernández Y Martha Ligia Ordosgoitia Ruiz, En La Forma Prevista En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Correspondiéndole Al Interesado La Carga De Aportar La Constancia En Envío, Entrega, Recepción Y De Lectura Del Mensaje De Datos, En Caso Tal Realice La Notificación Utilizando La Dirección Electrónica De Los

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					Demandados.Tercero: Corregir De Oficio El Nombre De La Demandada Martha Ligia Ordosgoitia Ruiz.
13001310500220150005700	Ordinario	Nivaldo Antonio Vergara Pacheco	Reficar S.A., Cbi Colombiana S.A	27/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas En La Suma De Un Millón Ciento Sesenta Mil Pesos Mcte.(1.160.000).Segundo: Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto, Archívese El Expediente.
13001310500220200016400	Ordinario	Rodolfo Rodriguez Torres	Sociedad Portuaria Terminal Ifos S.A.	27/06/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Desígnese A Oscar Gustavo Calderon Medina Identificado Con La C.C.N 1.031.124.145 Y Portador De La T.P. N 161.975 Del C.S De La J., Como

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					Curador Adlitem Para Que Represente A Edgar Vanegas Silva, Quien Podrá Ser Notificado Dela Designación Del Cargo Mediante Su Dirección Electrónicaoscar.Calderon megmail.Com. Advirtiéndole Que El Nombramiento Es De Forzosaaceptación, Salvo Que Acredite Estar Actuando En Más De 5 Procesos Como Defensorde Oficio Y Que Deberá Concurrir De Inmediato Para Asumir El Cargo So Pena De Poneren Conocimiento De La Comisión De Disciplina Judicial La Actuación Para Los Fines Queestime Pertinente, De

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					Conformidad A Lo Dispuesto En El Art. 48 Del C.G.P. Para Efectosde La Notificación Y Traslado De La Demanda, Se Procederá De Conformidad Con Lodispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.Segundo: Desígnese A Sergio Perez Bravo Identificado Con La C.C. N 1.107.040.089Y Portador De La T.P. N 306.393 Del C.S De La J., Como Curador Ad Litem Para Querepresente A Bunkersoil Colombia S.A., Quien Podrá Ser Notificado De Ladesignación Del Cargo Mediante Su Dirección Electrónicasergiopbpensionesyahoo.Com.Co.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					Advirtiéndole Que El Nombramiento Es De Forzosaaceptación, Salvo Que Acredite Estar Actuando En Más De 5 Procesos Como Defensorde Oficio Y Que Deberá Concurrir De Inmediato Para Asumir El Cargo So Pena De Poneren Conocimiento De La Comisión De Disciplina Judicial La Actuación Para Los Fines Queestime Pertinente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Art. 48 Del C.G.P. Para Efectosde La Notificación Y Traslado De La Demanda, Se Procederá De Conformidad Con Lodispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					De 2022.Tercero: Comuníquese A Los Abogados Designados Como Curadores Ad-Litem Elrespectivo Nombramiento, Dicha Comunicación Se Surtirá Por El Medio Técnicodisponible, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 11 De La Ley 2213 De 2022,A Fin De Que Ejerza La Representación Inmediata De La Litisconsorte. Por Secretaríaprocédase De Conformidad.Cuarto: Ordénese El Emplazamiento De Edgar Vanegas Silva, En Consecuencia, Lainclusión Del Nombre De Los Emplazados, Las Partes

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					Del Proceso, Su Naturaleza Y Eljuzgado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas De Conformidad Con El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022.Quinto: Ordénese El Emplazamiento De Bunkersoil Colombia S.A., Enconsecuencia, La Inclusión Del Nombre De Los Emplazados, Las Partes Del Proceso, Sunaturaleza Y El Juzgado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Deconformidad Con El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022.Sexto: Dar Cumplimiento A Lo Preceptuado En Dicha Norma. El Emplazamiento Seentenderá Surtido

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					Transcurridos 15 Días Después De La Publicación Del Listado En Elregistro Nacional De Personas Emplazadas
13001310500220230013800	Ordinario	Rodrigo Guerrero Gomez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.	27/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve: Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Rodrigo Guerrero Gómez Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones. Segundo: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Désele Traslado De La Demanda Por El Termino De Diez

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 85 De Miércoles, 28 De Junio De 2023

					(10) Días, A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio. La Demandante Se Notificará De Esta Providencia Por Anotación En Estado. La Secretaría Por Intermedio Del Servidor (A) Asignado Deberá Realizar La Notificación Ordenada De Conformidad Con Lo Indicado En Los Artículos 8 Y 9 De La Ley 2213 De 2022.Tercero: Vincular Al Trámite Del Presente Proceso Al Procurador Delegado Para Asuntos Del Trabajo Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado. Para Tal Fin La Secretaría Notificará A Estas Entidades En La

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590

					Forma Prevista En El Artículo 612 Del Cgp.Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Al Dr. Rafael Pájaro Hernández, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 73.117.382 Y T.P. N 263.623 Del C.S. De La J., Para Que Actúe Como Apoderado Judicial De Rodrigo Guerrero Gómez De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2c588d9f-7ab0-42ee-89e3-0dce285ef590